

Quito, 01 de Abril del 2019.

SEÑORES SOCIOS DE
SYSTEM HACK SYSTEMHACK S.A.

De mis consideraciones:

Después de expresarles mis atentos saludos, paso a cumplir el mandato estatutario y legal de informarles sobre las actividades y resultados económicos del año 2018, de SYSTEM HACK SYSTEMHACK S.A., que en mi calidad de Gerente General y Representante Legal me corresponde.

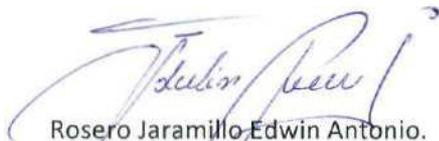
Con respecto a la contabilidad de SYSTEM HACK SYSTEMHACK S.A., se manejó aplicando todas las normas internacionales de información financiera (NIIFS), según lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, tanto el ingreso de información como, la impresión de reportes.

Los Balances están debidamente respaldados, además cumplen con las Normas Contables y reflejan la situación económica real de SYSTEM HACK SYSTEMHACK S.A.

Dichos balances están a disposición de los señores Accionistas en Secretaría.

Sin más por el momento, y pendiente a sus gratos requerimientos e inquietudes en relación a la empresa me despido cordialmente.

Atentamente,



Rosero Jaramillo Edwin Antonio.
GERENTE GENERAL
SYSTEM HACK SYSTEMHACK S.A.